

**JUNIO 2011**

## **NOTA DE PRENSA**

Empieza una nueva temporada de verano en Madrid y con ella volvemos a las asiduas **agresiones de trabajadores de Instalaciones Deportivas Municipales.**

A la finalización de la temporada pasada (2010) tras quedar de manifiesto la violencia que sufrían dichos trabajadores municipales, el consistorio junto con los representantes legales de los trabajadores negociaron un protocolo de prevención de agresiones para su inmediata aplicación en esta temporada veraniega (2011).

Dicho protocolo enfoca la prevención como una serie de medidas multifactoriales que unidas todas ellas puedan realizar esta labor de prevención. Como son:

- Entorno laboral (cerramientos perimetrales, medidas de seguridad adecuadas como pueden ser cámaras de vigilancia alarmas, pantallas de separación, etc.)
- Servicio de Seguridad (público y/o privado) de manera que en las instalaciones cuya conflictividad así lo requiera sea garantizada por la Policía Municipal.
- Normativa de acceso a las instalaciones Deportivas (derechos y obligaciones de los usuarios) en la que venimos reclamando un régimen sancionador para aquellos que no respeten las normas básicas de convivencia.
- Designación de mediadores sociales o interculturales.
- Medidas de seguridad internas para los trabajadores (intercomunicación, evitar el aislamiento, carácter confidencial de las denuncias, etc.)
- Formación para los trabajadores.

Desde UGT consideramos que dichas medidas no se están llevando a cabo por lo que las agresiones siguen produciéndose con la misma intensidad y frecuencia que la temporada pasada. En lo que va de temporada ya hemos sufrido 2 agresiones en distintas instalaciones deportivas en las cuales en esos momentos se carecía de mediación social, seguridad pública, y formación específica para afrontar estas situaciones de los trabajadores implicados.

**Unión General de Trabajadores**